

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11864 *INAEI ELECTRICAL SYSTEMS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Solidario de Inael Electrical Systems, S.A., convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Toledo, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Jarama, nº 1, Polígono Industrial Santa María de Benquerencia, el día 24 de octubre de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de Inael Electrical Systems, S.A. y de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2012.

Cuarto.- Análisis de la retribución percibida durante los últimos 15 años por los actuales administradores de la Sociedad. Análisis de su impacto en la cuenta de resultados en la Sociedad. Servicios por los que se recibe dicha retribución. Análisis de los contratos de los que trae causa dicha retribución. Análisis de lo cotizado a la Seguridad Social por dichos conceptos. Análisis del posible impacto fiscal de la no remunerabilidad del cargo en Estatutos Sociales.

Quinto.- Información del órgano de administración sobre los criterios de selección del personal contratado durante el último año. Explicación sobre la idoneidad de dichas contrataciones y, en especial, de familiares directos y hasta cuarto grado de parentesco, ya sea este político o no.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría, sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012. Dicha documentación consta, así mismo, a su disposición, en el domicilio social.

Igualmente se informa a los Sres. accionistas que se ha requerido la presencia de notario de acuerdo con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Toledo, 4 de septiembre de 2013.- El Administrador Solidario, Ángel Lara Garoz.

ID: A130050465-1